JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPORACION AZENDE S. A.

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de mayo del dos mil diez y siete, en la sala de sesiones de Corporación Azende S. A., situada en la Av. Octavio Chacón Moscoso 4-17, se reúnen: Copredi Holding Cía. Ltda., accionista de la empresa y que es propietaria de 2´841.555 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa, debidamente representada por el Doctor Juan Sebastián Sánchez Moscoso, en su calidad de Gerente General de la misma; Holding Lauhat Cía. Ltda., accionista de la Empresa y que es propietaria de 6´ 292.008 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa, debidamente representada por su Gerente General Doctor Rafael Antonio Corral Guevara; Mirian Alicia Moreno López, accionista de la Empresa, quién es propietaria de 473.781 acciones de un dólar cada una; Irina Crespo Moreno, accionista de la Empresa, quién es propietaria de 338.266 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Juan Carlos Crespo Moreno, accionista de la Empresa, quien es propietario de 270.753 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Nathalie Crespo Moreno, accionista de la Empresa, quién es propietaria de 270.327 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Pedro José Miranda Rivadeneira, accionista de la Empresa, propietario de 676.561 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Germán Teodoro Torres León, accionista de la Empresa y quién es propietario de 1´014.841 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Julio Ugalde Jerves, accionista de la Empresa, propietario de 676.562 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; José Ugalde Jerves, accionista de la Empresa, quién es propietario de 676.560 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Juan Diego Castanier Jaramillo, accionista de la Empresa, propietario de 136.679 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa. Preside la sesión el señor Juan Carlos Crespo Moreno, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Juan Diego Castanier Jaramillo, Director Ejecutivo de la Compañía, quién deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la Ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente y archivada en el expediente respectivo. El Presidente, considerando que en esta sesión está representada el 100% del capital suscrito y pagado, que actualmente es de quince Millones ciento ochenta y cinco mil ciento sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US$ 15´185.165,00), como consta del Listado de Accionistas concurrentes a la Junta, declara legalmente instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, a las 9h30.-

El señor Presidente propone a la Junta que se conozca el siguiente orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución sobre los informes de:

1.1.- Del Presidente del Directorio y Director ejecutivo sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016.-
1.2.- Del Auditor Externo y del Comisario sobre el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.

2.-Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

3.- Conocimiento y Resolución sobre los resultados de la Empresa Al 31 de diciembre de 2016.

4.- Conocimiento y Resolución sobre el proyecto de Buen Gobierno Corporativo

5.- Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del 2017.

6.- Designación del Comisario Principal para el ejercicio económico del 2017.

7.- Nombramientos de cinco miembros del Directorio, Presidente Ejecutivo y Director Ejecutivo para los periodos estatutarios que les correspondan.

La Junta aprueba por unanimidad el mismo y ordena que debido a la naturaleza confidencial de lo que se conocerá únicamente se grabe las resoluciones que se tomen en relación con cada uno de los puntos del orden del dia.-

1.- Conocimiento y Resolución sobre los informes de:

1.1.- Del Presidente del Directorio y Director ejecutivo sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016.-
1.2.- Del Auditor Externo y del Comisario sobre el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.

1.1.- El señor Presidente concede la palabra el señor Director Ejecutivo quien presenta el informe del Presidente del Director y el suyo propio sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.- La Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas declara conocidos los informes presentados.-

1.2.- El señor Presidente solicita que por secretaria se proceda a la lectura de los informes del Auditor Externo y comisario.- Secretaria procede a dar lectura a los informes y la Junta General Universal y Extraordinaria declara conocidos los mismos.-

Se deja constancia que los informes son parte del expedientillo de la presente Junta.-

El señor Presidente ordena se pase a conocer el siguiente punto del orden del día.-

2.-Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

El señor Presidente manifiesta que los señores accionistas tienen en cada una de las carpetas documentales los Balances General y de Resultados.- Se concede un receso de cinco minutos para la revisión de los documentos.- Terminado el receso, el señor Presidente pregunta a los señores accionistas si tienen preguntas sobre los documentos conocidos.- se realizan varias preguntas que son contestadas por el señor Director Ejecutivo y evacuadas las mismas, la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas por unanimidad aprueba sin reservas el Balance General y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016.-

3.- Conocimiento y resolución sobre los resultados de la Empresa al 31 de diciembre del 2016.-

El señor Presidente concede la palara al señor Director Ejecutivo, quien expone a la Junta los resultados de la Compañía, diferenciando los resultados del año sin aplicación de bajas de inventarios y los resultados de la empresa con aplicación de bajas. Manifiesta también los proyectos y acciones que se tomaran en el 2017 revertirán los resultados del 2016.- La Junta por unanimidad declara conocidos los resultados de la empresa al 31 de diciembre del 2016.

4.- Conocimiento y Resolución sobre el proyecto de Buen Gobierno Corporativo.-

El señor Presidente Ejecutivo manifiesta que el señor Director Ejecutivo procederá a presentar a consideración de la Junta el proyecto de aplicación y ejecución de un Buen Gobierno Corporativo para el año 2017.- La Junta aprueba por unanimidad el Proyecto de Buen Gobierno Corporativo.-

5.- Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del 2017.

La Junta resuelve que se delega a la Dirección Ejecutiva la contratación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico del 2017.-

6.- Designación del Comisario Principal para el ejercicio económico del 2017.

Por disposición de la Junta se reelige al Comisario Principal de la Compañía al Ing. Lauro Sánchez Peláez para el ejercicio económico 2017.

7.- Nombramientos de cinco miembros del Directorio, Presidente Ejecutivo y Director Ejecutivo para los periodos estatutarios que les correspondan.

Se resuelve por unanimidad la reelección de Presidente Ejecutivo, Director ejecutivo y los cinco miembros del Directorio actual por los periodos estatutarios que corresponden a cada uno de ellos.

Las unanimidades que se registran en la presente acta se consiguieron de acuerdo con la siguiente votación: Copredi Holding Cía. Ltda., accionista de la empresa y que es propietaria de 3´156.996 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa, debidamente representada por el Doctor Juan Sebastián Sánchez Moscoso, en su calidad de Gerente General de la misma a favor; Holding Lauhat Cía. Ltda., accionista de la Empresa y que es propietaria de 6´ 990.483 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa, debidamente representada por su Gerente General Doctor Rafael Antonio Corral Guevara a favor ; Mirian Alicia Moreno López, accionista de la Empresa, quién es propietaria de 526.375 acciones de un dólar cada una a favor ; Irina Crespo Moreno, accionista de la Empresa, quién es propietaria de 375.817 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa a favor ; Juan Carlos Crespo Moreno, accionista de la Empresa, quien es propietario de 300.809 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa a favor ; Nathalie Crespo Moreno, accionista de la Empresa, quién es propietaria de 300.336 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa a favor; Pedro José Miranda Rivadeneira, accionista de la Empresa, propietario de 751.667 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa a favor; Germán Teodoro Torres León, accionista de la Empresa y quién es propietario de 1´127.498 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa a favor ; Julio Ugalde Jerves, accionista de la Empresa, propietario de 751.667 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa a favor; José Ugalde Jerves, accionista de la Empresa, quién es propietario de 751.665 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa a favor; Juan Diego Castanier Jaramillo, accionista de la Empresa, propietario de 151.852 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa a favor.- El señor Presidente agradece a los accionistas y ordena un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta.- Redactada la misma, los accionistas se ratifican en la resolución aprobada y suscriben la misma.-

El señor Presidente por no haber más puntos que tratar clausura la Junta a las 11h30.-

Juan Carlos Crespo Moreno
Accionista- Presidente de la Junta

Juan Diego Castanier Jaramillo
Accionista- Secretario de la Junta

Myriam Moreno López
Accionista

Rafael Corral Guevara
Holding Lauhat Cía. Ltda.
Accionista

Juan Sánchez Moscoso
Copredi Holding Cía. Ltda.
Accionista

Nathalie Crespo Moreno
Accionista

Pedro Miranda Rivadeneira
Accionista

Germán Torres León
Accionista

José Ugalde Jerves
Accionista

Julio Ugalde Jerves
Accionista

Irina Crespo Moreno
Accionista